



EXTERNALIZACIÓN

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACIÓN
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**REFORMA DE ESPACIOS PARA REUBICAR EL SERVICIO DE
BECAS Y ATENCIÓN AL ESTUDIANTE EN EL ESPACIO V
CENTENARIO. GRANADA**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	9 de mayo del 2020
Licitación	REFORMA DE ESPACIOS PARA REUBICAR EL SERVICIO DE BECAS Y ATENCIÓN AL ESTUDIANTE EN EL ESPACIO V CENTENARIO. GRANADA
Presupuesto de Licitación	440.863 EUR.
Entidad Contratante	Rectorado de la Universidad de Granada
Fecha de Presentación	02/06/202
Clasificación	C-TODOS-3

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA
CRITERIOS TÉCNICOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDA DE UN JUICIO DE VALOR..... VALORACIÓN (45 %) • Memoria Se valorará la presentación de una memoria que acredite que el proyecto y la obra han sido estudiados de forma específica y detallada. En dicho estudio podrán exponerse aquellos aspectos que se consideren condicionantes en el desarrollo y viabilidad de los trabajos así como la justificación de las distintas soluciones propuestas. La extensión de este documento en pdf no será nunca superior a 15 páginas, con un tamaño de letra mínimo de 11 pts e interlineado 1,5. Todas las páginas irán numeradas. • Organización, medios y programa de Trabajo. Se deberá acreditar la adecuación, racionalidad y viabilidad de los medios propuestos para la realización de la obra y de la programación y planificación derivada de los rendimientos de los mismos, con especial énfasis en la coordinación y compatibilidad entre la obra y la actividad docente de la Facultad El Programa de Trabajo se redactará de acuerdo con las siguientes instrucciones: El licitador realizará una planificación de la obra teniendo en cuenta los equipos humanos y materiales ofertados adscritos a cada una de las actividades descritas en la Memoria, debiendo justificar los rendimientos medios previstos que garanticen el plazo ofertado. Serán elementos de dicha planificación: a) Medios humanos, técnicos y materiales destinados a la obra de forma específica y exclusiva, así como su evolución a lo largo de la misma.

b) Rendimientos medios previstos así como circunstancias e incidencias que puedan condicionar los mismos.

c) Diagrama de Gantt.

d) Diagrama espacio-tiempo.

La extensión de este documento en pdf no será nunca superior a 15 páginas, con un tamaño de letra mínimo de 11 pts e interlineado 1,5. Todas las páginas irán numeradas.

Esta documentación incluirá toda aquella información gráfica que el Licitador considere oportuna, pero sin exceder en ningún momento la extensión de 30 páginas. Se permite la inclusión de páginas en formato A3 para gráficos y diagramas. Cada página A3 contará como si fuese un A4 a efectos de la limitación del número de páginas.

Propuesta para implantación de la metodología BIM durante la ejecución de la obra

La empresa se comprometerá a elaborar de manera detallada una propuesta para la implantación de la metodología BIM durante la ejecución de la obra, indicando medios asignados (personales y materiales), así como la técnica a emplear para el levantamiento tanto de los espacios existentes como del estado final de instalaciones y elementos realmente ejecutados, para la entrega del modelo BIM según lo indicado en el PPTP.

Se valorará la dedicación de la/las persona/as asignadas por la empresa para realizar el modelado del espacio objeto de actuación para la obra en cuestión. También se valorará la precisión de la técnica a emplear para realizar el levantado de los elementos a modelar (escaneado mediante nube de puntos tridimensional, fotogrametría, etc...), teniendo en cuenta que la finalidad del modelo BIM a entregar es su uso para el mantenimiento del edificio, siendo especialmente importante tanto la precisión, exactitud y correspondencia entre lo ejecutado y lo modelado así como la información asignada a cada elemento.

La extensión de este documento no será nunca superior a 15 PÁGINAS, con un tamaño de letra mínimo de 11 pts e interlineado 1,5. Todas las páginas irán numeradas

- **Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y actuación medioambiental, así como su aplicación específica a la obra que se licita.**

1. Gestión de la calidad.

La Empresa se comprometerá a mantener la gestión de calidad durante la ejecución de la obra, contratando su realización en un/os laboratorio/s homologado/s en cada especialidad. Para ello presentará el esquema director del Plan de Calidad que desarrollará caso de resultar adjudicataria de la las obras.

La extensión de este documento no será nunca superior a 5 PÁGINAS, con un tamaño de letra mínimo de 11 pts e interlineado 1,5. Todas las páginas irán numeradas

2. Memoria de Seguridad y Salud. En esta Memoria se indicará:

- a) La implantación del sistema de participación de los trabajadores en la prevención de riesgos laborales en la obra.

- b) Los canales de información y formación a los trabajadores de la obra.

- c) La adaptación del Estudio de Seguridad y Salud del Proyecto al proceso constructivo ofertado por el empresario, o por la U.T.E. (procedimientos de ejecución, equipos técnicos, medios auxiliares,... etc.).

- d) La organización del seguimiento en obra.

La extensión de este documento no será nunca superior a 5 PÁGINAS, con un tamaño de letra mínimo de 11 pts e interlineado 1,5. Todas las páginas irán numeradas.

3. Programa de actuaciones medioambientales (en caso de no ser exigible como documento que acredite la solvencia técnica del licitador).

Se presentará:

- a. Esquema del Plan de Gestión Medioambiental que deberá redactar el empresario, o la U.T.E. en el caso de resultar adjudicatarios.
- b. Organigrama Medioambiental que proponga el empresario o la U.T.E. para la ejecución de la obra y, en especial, el de los técnicos que, específicamente, aquél piensa dedicar a la gestión ambiental, con una descripción de las responsabilidades ambientales para cada uno de los puestos.

La extensión de este documento no será nunca superior a 5 PÁGINAS, con un tamaño de letra mínimo de 11 pts e interlineado 1,5. Todas las páginas irán numeradas

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.500 €
Bonificación por Éxito	2.500 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

9 de mayo del 2020



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE